

Relación entre desarrollo cultural y televisión local

Relationship between cultural development and local television

Lisset Gort Naranjo¹ (lissetgn@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0001-6822-341X>)

Resumen

La televisión es uno de los principales medios de comunicación que ayuda a enlazar al hombre con la sociedad y con su país. A través de ella se informa, conoce otras realidades, se impregna de normas, valores y formas de manifestarse. Los telecentros de cobertura local desempeñan un importante rol en la vida social, política y económica de las localidades y al mismo tiempo contribuyen al desarrollo cultural de las mismas. En el presente artículo se realiza un análisis de las ideas aportadas por diferentes investigadores y estudiosos, nacionales y extranjeros acerca de los términos desarrollo cultural y televisión local. A partir del estudio realizado, se logra sistematizar las perspectivas teóricas relacionadas con el tema y arribar a un posicionamiento científico, con el empleo de técnicas documentales como la revisión bibliográfica y el análisis de contenido.

Palabras clave: televisión local, telecentros, desarrollo cultural.

Abstract

Television is one of the main means of communication that helps to link man with society and with his country. Through it, he is informed, learns about other realities, and is imbued with norms, values and ways of expressing himself. Local coverage telecenters play an important role in the social, political and economic life of localities and at the same time contribute to their cultural development. In the present article an analysis is made of the ideas contributed by different researchers and scholars, national and foreign, about the terms cultural development and local television. From the study carried out, it is possible to systematize the theoretical perspectives related to the subject and to arrive at a scientific position, with the use of documentary techniques such as bibliographic review and content analysis.

Key words: local television, telecenters, cultural development

Génesis de la televisión en Cuba

La televisión desempeña una actividad fundamental en la sociedad a partir de la calidad de los contenidos de los programas educativos, informativos y de entretenimientos que transmite y también de las publicidades que influyen en los hábitos de consumo de la población. De ahí que los medios sean parte esencial de los procesos de comunicación en las sociedades modernas.

¹ Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Licenciada en Estudios Socioculturales. Universidad de Las Tunas, Cuba.

En Cuba la televisión se introdujo por los Estados Unidos, cuyas transmisiones estaban caracterizadas por ser comerciales y políticas. El 24 de octubre de 1950 aparece como medio de difusión con plantas transmisoras propias, con el canal Unión Radio Televisión de Gaspar Pumarejo, siendo el tercer país del hemisferio en introducir este medio, después de Brasil y México. A partir del año 1959 y hasta 1962, la televisión entra en su período de transición, caracterizado por el paso del medio de propiedad privada a propiedad estatal. La televisión comenzó a ser dirigida por el Instituto Cubano de Radio Difusión, creado el 24 de mayo de 1962 y denominado desde 1976 Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT).

La creación de Tele Rebelde en Santiago de Cuba en julio de 1968 constituye el primer antecedente de la televisión territorial, el cual transmitía programación para su provincia aun cuando tenía alcance nacional. Luego como parte del canal oriental, en diciembre de 1976 inicia el camino para los estudios de televisión en la ciudad de Holguín. Con la nueva división político-administrativa del país se establece una corresponsalía de televisión en cada una de las catorce provincias y en el municipio especial Isla de la Juventud.

En 1982 Tele Rebelde pasa a ser un canal nacional que transmite desde La Habana y el canal de Santiago de Cuba y Holguín dos telecentros territoriales que transmiten para sus respectivos territorios. Para garantizar el procesamiento y envío de las informaciones a La Habana se crearon tres centros regionales de información: Villa Clara, en noviembre de 1984; Pinar del Río, en abril de 1985; y Camagüey, en junio del mismo año. En 1986, según el lógico proceso de desarrollo de la televisión territorial, los centros de información regionales se convirtieron en telecentros provinciales.

Los canales nacionales Tele Rebelde y Cubavisión (anteriormente canal 6) asumen una programación distintiva. El primero, mayormente deportivo además de otros espacios informativos y variados. El segundo destinado a la cultura y el entretenimiento con un peso notable en los dramatizados. Después del III Congreso del Partido Comunista en 1986, se decide extender la creación de los telecentros a todas las provincias del país incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud, a medida que la economía nacional lo permitiese.

Desde esta óptica, los telecentros provinciales y municipales han logrado acercarse y adentrarse en la realidad que viven las distintas comunidades del país. La labor desplegada por cada uno resulta de gran valor social, política y culturalmente. Estos centros, a través de una programación propia, reflejan los intereses culturales, económicos, políticos, sociales y la vida de los pobladores del territorio donde se encuentran ubicados.

La instauración y mejoramiento de la televisión como medio de comunicación masiva constituye uno de los logros de mayor aceptación social, aspiración que se intensifica con la masificación de este medio en todo el territorio nacional mediante la creación de telecentros y corresponsalías, provinciales o municipales. Estas instituciones subordinadas al Instituto Cubano de Radio y Televisión responden a objetivos

estratégicos del Estado cubano y a la necesidad de generar cultura como medio para transformar y educar desde la estructura local.

Existen 17 telecentros o canales regionales, los cuales emiten programación local inserta dentro de la señal del Canal Educativo. Adicionalmente cada capital provincial y otros municipios relevantes tienen un canal de televisión de alcance local. Estos son los canales territoriales en Cuba:

- Canal Habana (La Habana)
- Tele Pinar (Pinar del Río)
- ArTV (Artemisa)
- Tele Mayabeque (San José de las Lajas)
- Islavisión (Isla de la Juventud)
- TV Yumuri (Matanzas)
- Tele Cubanacan (Santa Clara)
- Perlavisión (Cienfuegos)
- Centrovisión (Sancti Spíritus)
- TV Avileña (Ciego de Ávila)
- TV Camagüey (Camagüey)
- TunasVisión (Las Tunas)
- Tele Cristal (Holguín)
- CNCTV (Bayamo)
- Tele Turquino (Santiago de Cuba)
- TV Serrana (San Pablo de Yao)
- Solvisión (Guantánamo)

Canales municipales en Cuba:

- Sandinovisión (Sandino)
- Güines TV (Güines)
- Tele Mar (Santa Cruz del Norte)
- Tele Bandera (Cárdenas)
- Centro Norte TV (Caibarién)
- Ciego de Ávila TV (Ciego de Ávila)

- Morón TV (Morón)
- Nuevavisión (Nuevitas)
- Gibaravisión (Gibara)
- Moa TV (Moa)
- Canal Azul (Puerto Padre)
- Canal 32 (Bayamo)
- Golfavisión (Manzanillo)
- Portadavisión (Niquero)
- Palma TV (Palma Soriano)
- Primadavisión (Baracoa)

Para la realización del presente artículo se consultaron trabajos realizados en otras partes del mundo que abordan la temática, tal es el caso de las investigaciones La televisión local en España de Mercedes Román Portas y la tesis doctoral La evolución de la televisión local en el sistema audiovisual de Paulino Pérez Feijoo. En nuestro país destaca la tesis de Maestría La Localidad en pantalla. Un estudio sobre el desarrollo de la televisión de cobertura local en Cuba de la autora Dagmar Herrera Barreda, de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

De igual forma constituyen antecedentes la tesis en opción al título académico de Máster en Comunicación Social de la periodista Natasha Díaz Bardón, Discurso periodístico y representaciones sociales: una mirada desde LTV Noticias; la tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Comunicación de la periodista Anybis Labarta García, Los valores en la televisión de Las Tunas: El caso de LTV Noticias y la tesis en opción al título académico de Máster en Desarrollo Cultural de Ariana Urquiza Cordero, Telecentro TunasVisión: Aproximación a su Memoria Histórica en el período 1999-2014.

La investigación responde al Lineamiento 133 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, el cual establece fortalecer el papel de la cultura en los nuevos escenarios a partir de continuar fomentando la defensa de la identidad, así como la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte: promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario, como vías para satisfacer las necesidades espirituales y defender los valores de nuestro socialismo.

De ahí que el presente artículo tenga como objetivo sistematizar las perspectivas teóricas relacionadas con desarrollo cultural y televisión local para arribar a un posicionamiento científico.

Metodología

En esta investigación se emplean los siguientes métodos: análisis-síntesis, útil para obtener nuevos conocimientos; histórico-lógico, revela importantes peculiaridades del proceso de desarrollo y la correlación entre el desarrollo lógico del pensamiento y la idea real del objeto; e inducción-deducción, viabiliza el razonamiento por medio del cual se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales y pasar de un conocimiento general a otro de menos nivel.

De igual modo se emplearon como técnicas: el análisis de contenido, que permite leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos; la revisión bibliográfica, posibilita acudir a diversos documentos, materiales impresos, artículos, fuentes importantes de información que permiten ampliar el ángulo de percepción del tema.

De la Política de Programación

En nuestro país los medios de comunicación están dirigidos por el Partido Comunista de Cuba y su desempeño está en función del mejoramiento humano. Los medios como instrumentos socializadores inciden en la educación de las nuevas generaciones, moldean gustos y tendencias, incitan al debate sobre diferentes temas, preservan los valores familiares y tradicionales y contribuyen a nuestra formación cultural.

Al respecto, en la Resolución sobre los Medios de Difusión Masiva del I Congreso del Partido Comunista de Cuba se plantea que "... los medios de difusión masiva pasan a formar parte orgánica del complejo de instituciones responsabilizadas con la educación político-ideológica, moral y estética de la población" (1976, p.306).

En este orden de ideas la Política del Instituto Cubano de Radio y Televisión establece que:

La televisión debe influir activamente en la formación de valores; ser un instrumento de orientación revolucionaria y político-ideológico a todos los niveles; buscar su diseño de imagen institucional: idiosincrasia y rasgos característicos de la tradición histórico-cultural; transmitir una programación que se acople a los intereses, gustos, hábitos, nivel cultural y estilo de vida de la población territorial; articular estrategias y necesidades de su programación en correspondencia con su objetivo social y la política de programación vigente, transmitir programas informativos, recreativos, culturales, educativos y variados enviados por la televisión cubana y los telecentros. (2006, citado en Pérez y Baños, 2013, p.14)

Desde esta perspectiva se evidencia una correlación entre lo que estipula el PCC y el ICRT, toda vez que se trata de un medio en función de incrementar la cultura de los televidentes y al mismo tiempo ofrecer las herramientas para su desempeño en la sociedad, que incide en los hábitos, conductas y actitudes por las que se rigen los ciudadanos para intercambiar con los demás individuos. Este medio tiene la función de informar, comunicar, entretener y contribuir a través de su programación a la formación de una sociedad mejor.

En Cuba los medios de comunicación, tanto la radio como la televisión ofrecen una programación con altas virtudes políticas, ideológicas, sociales, éticas y estéticas, al servicio de los conocimientos, la cultura, la recreación y la defensa de los valores e intereses del pueblo. La educación, el fomento de valores y el amor a la patria son aspectos insoslayables cuando se organiza la programación, con el fin de favorecer el desarrollo integral de los individuos partiendo de sus propias necesidades.

La Política de Programación de la Radio y la Televisión cubanas señala que debe estar dirigida a lograr los objetivos que determinan su función ideológica y educativo-cultural, a partir de sus posibilidades para influir en la formación y orientación político-ideológica de la población; participar en el proceso de superación educacional, histórica, científico-técnica y cultural de la población; intervenir en la formación de hábitos y gustos de elevado rigor estético; promover el arte, la literatura y la cultura universal; contribuir a la generalización de los elementos de la educación formal, así como propiciar formas sanas de promover el deporte, la recreación y el esparcimiento (ICRT, 1998).

La propia Política de Programación define los siguientes lineamientos que se deben tener en cuenta para cualquier programación:

- Reflejar la realidad del país.
- Propiciar credibilidad del mensaje.
- Favorecer el desarrollo de actitudes, gustos, conceptos, que respondan a principios, valores y lenguaje de los modelos que necesita la sociedad.
- Incrementar contenidos históricos en la programación.
- Respeto al tratamiento de los símbolos patrios y destacar actividades de defensa de la patria.
- Difundir principales logros de la ciencia y la técnica.
- Contribuir con objetividad al debate cultural.
- Propiciar creación de espacios de opinión.
- Presentar con rigor los conflictos de los diversos sectores sociales.
- Difundir las mejores producciones de los centros territoriales.
- Evitar la exaltación de la violencia y las manifestaciones favorables al tabaquismo o alcoholismo.

Relación entre televisión local y desarrollo cultural

El Estado es responsable de la difusión de una política cultural coherente que responda a las necesidades e intereses de la población para su desarrollo cultural. Precisamente los programas de desarrollo cultural que se llevan a cabo en el país constituyen expresión de la política cultural cubana y de los principios que la sustentan. Entre estos se encuentran el fomento y estímulo de la creación artística y literaria, la conservación y

preservación del patrimonio cultural y el respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.

El reto planteado a la cultura cubana de ser uno de los pueblos más cultos del mundo exige el esfuerzo de instituciones, artistas, instructores, promotores, investigadores y medios de comunicación masiva. La proyección del desarrollo cultural en cada territorio está dirigida a lograr altos niveles de desarrollo y promoción de las expresiones populares y tradicionales, insertar a la vida de la comunidad a personas con limitaciones y profundizar en el estudio de las características socioculturales locales y de sus necesidades para concretar el trabajo cultural.

Los propósitos del desarrollo coinciden con la creación de condiciones y espacios que permitan el desenvolvimiento de una colectividad, nivelar los derechos sociales y culturales con la implicación de los ciudadanos, fomentar hábitos y gustos desde las propias potencialidades. Es urgente lograr los espacios, mecanismos y canales que faciliten a la población participar en la elaboración de sus estrategias de desarrollo y armonizar los intereses locales y nacionales.

El desarrollo debe sustentarse en la voluntad de cada sociedad, con un carácter integrado, el cual contribuye al progreso a partir de la unidad indisoluble de los factores económicos, sociales, educativos y culturales. Asimismo, la búsqueda del mejoramiento de la vida del hombre desde la satisfacción de sus necesidades espirituales, el trabajo conjunto en función del cambio y la conservación de su identidad cultural, reconocen a la cultura como fuerza e inspiración para alcanzar estos objetivos.

En relación con lo anterior la autora Dianelkys Martínez Rodríguez plantea:

El concepto de dimensión cultural de desarrollo no representa una traducción literal de "crecimiento cultural" de una localidad; su significación no se restringe al de desarrollo cultural en el sentido artístico e intelectual, sino que aporta indicadores que permiten medir el desarrollo humano en espacios comunitarios y orienta a los gobiernos locales en la determinación de los sectores en que se evidencian avances de su gestión y los que requieren de una atención prioritaria. (2018, p.55)

Esta dimensión cultural del desarrollo se concibe en términos cuantitativos y cualitativos, encaminados a conocer la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales de cada ser humano. El fundamento cultural del desarrollo hay que verlo como elemento necesario para su integralidad, en el que intervienen los más diversos factores que en interacción conducen a la innovación y a la transformación. En esta dinámica es imprescindible lograr un desarrollo cultural equilibrado, que responda a los intereses de la mayoría, sin apartarse de cuestiones claves que influyan sobre la población y en el que formen parte instituciones, organismos y líderes del territorio.

Al respecto los autores Ana Estrella Comendador y Gerardo Rojas Ramírez exponen:

Para contribuir con el desarrollo cultural desde las instituciones se precisa de acciones culturales a fin de incentivar la participación individual o colectiva... Debe propiciarse un

desenvolvimiento más pleno e íntegro que ayude a los sujetos sociales a conocer sus verdaderas capacidades creadoras y a lograr su realización cultural y social. (2018, p.4)

Sobre la base de las consideraciones anteriores se demuestra que el desarrollo cultural promueve la participación activa de la población en el mejoramiento de su calidad de vida, la posibilidad de acceder a la cultura con el fin de que los seres humanos logren mayores niveles de superación espiritual, bienestar y conocimientos. No es una acción aislada, sino que funge como proceso, en el cual deben actuar un grupo de factores implicados, llámese estado, gobierno o asociaciones municipales, que tengan prestigio e influencia en las decisiones.

De igual modo se encuentra estrechamente vinculado al progreso de las potencialidades y a la creatividad del ser humano. La población es protagonista del proceso y forma parte activa del mismo, pero también intervienen las instituciones educativas, recreativas y los medios de comunicación.

En esta dinámica tiene lugar la relación del desarrollo cultural con los medios de comunicación, específicamente con la televisión que se hace hoy en las localidades. La capacidad de articulación de las televisoras locales con las características culturales de su territorio, su ahínco por ampliar la voz de los sujetos sociales, la preservación de valores y tradiciones, el tratamiento al arte y la literatura y el conocimiento del entorno, son aspectos transversales de uno y otro concepto.

Desde este enfoque es necesario acotar las siguientes ideas:

La televisión local encuentra su razón existencial en cuanto es un instrumento al servicio de la democracia cultural, promoviendo una dinámica comunitaria de carácter local y favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos (culturales, deportivos, recreativos, musicales, actividades en directo, entrevistas con personajes conocidos, etc.) que interesan a determinados sectores de la población. (Froufe, citado en Herrera y Saladrigas, 2017, p. 208)

En la medida en que la televisión local sea un actor más dentro del desarrollo y actúe en correspondencia con otros actores de dicho desarrollo; que ejecute acciones; que de a conocer la actualidad de su municipio, a partir de garantizar contenidos locales e información de calidad; que vincule al ciudadano con el medio a través de su participación, intercambio y diálogo, estará propiciando el desarrollo cultural. Los telecentros municipales y provinciales están llamados a fortalecer las expresiones, los conocimientos y las identidades de su público más cercano, afín con los valores y las normas de nuestra sociedad socialista.

Es necesario señalar que en nuestro país el término telecentro se refiere a canales de televisión que transmiten regularmente una programación propia, con el fin de reflejar los principales acontecimientos del territorio, con énfasis en las temáticas más acuciantes de la localidad. Sin embargo, en otras partes del mundo, de manera general los telecentros constituyen locales para el acceso a servicios de informática y computación.

La existencia de canales de televisión en las provincias y municipios destaca como el hecho más significativo y de mayor trascendencia dentro del sistema de televisión nacional y es una muestra evidente de su evolución. Para los televidentes este modelo de televisión facilita la participación en los ámbitos político, cultural, económico y tecnológico, toda vez que permite la circulación de informaciones relacionadas con la práctica y las problemáticas sociales de su entorno inmediato.

Los telecentros han logrado avances en la organización, producción y programación y su acercamiento a las necesidades del territorio a partir de programas que abordan las temáticas económicas, así como la ciencia y la técnica. Además trabajan en la consolidación de espacios de análisis, debate y rendición de cuentas de autoridades territoriales sobre los temas objeto de interés público.

Dagmar Herrera Barreda, una estudiosa del tema, en *La televisión local en Cuba, un sistema en desarrollo*, expone algunos elementos que caracterizan a los telecentros:

Emiten sus contenidos para la provincia en la que radican a través de un canal nacional que sede en horarios determinados su señal para tales fines. Sus ofertas reflejan los intereses culturales, económicos, políticos, sociales y la vida de los pobladores del territorio donde se encuentran ubicados. Funcionan además como corresponsalías provinciales que tributan a diferentes espacios informativos nacionales con el acontecer de sus provincias, como centros productores de programas para la televisión nacional y como rectores de los sistemas territoriales de televisión. (2015, p. 262)

La misión principal de estas entidades, en Cuba, es la de

ofrecer a los distintos públicos de la provincia un producto televisivo variado y de excelente calidad, con el objetivo de formar gustos, estados de opinión y una cultura general, en correspondencia con las demandas y referencias de los televidentes, la estética audiovisual cubana y la ética de nuestros principios sociales, políticos e ideológicos. (Ramírez, 2016, p. 362)

La televisión local constituye uno de los actores institucionales que gestiona los valores culturales de la comunidad, aquellos procesos que manifiesten la revitalización de identidades, la protección de la diversidad cultural; así como los procesos educativos y formativos, y la expresión de contenidos locales. Se trata de mostrar las prácticas cotidianas que autentifican a los grupos en relación con su sistema de valores, creencias, costumbres y tradiciones, haciendo uso de las técnicas que ofrece el medio para crear espacios novedosos que respondan a las exigencias de nuestro tiempo.

Desde esta perspectiva las autoras Dagmar Herrera y Beatriz Drake enfatizan:

Se debe dar paso a la innovación, la creatividad, en función de diseñar espacios que, respetando las características básicas del lenguaje y el periodismo audiovisual, se adapten a los tiempos, cadencias, modismos, esencias de cada municipio, con la intervención del talento local y sin necesidad de copiar fórmulas exportadas de otros contextos.

Esta televisión debe construir la memoria audiovisual del territorio, potenciando la creación de contenidos propios que rescaten el saber acumulado, las tradiciones, ritos, mitos locales, en un proceso de comunicación que contemple las particularidades de la cultura local. (2018, p. 211)

En relación con las ideas anteriores es innegable la influencia que la televisión local ejerce en su ángulo de acción, desde el espacio municipal-provincial en el cual están insertados todos los telecentros locales. Es relevante la labor desplegada por estos a favor de los procesos culturales y como reservorio de la memoria colectiva del territorio, en la conservación y revitalización de tradiciones, costumbres y valores. También es vital el trabajo artístico de todos los realizadores con intención de lograr un producto audiovisual que sea espejo de la realidad local.

En la puesta en práctica de las políticas culturales se aprecia un marcado énfasis en la producción cultural, la distribución y la difusión de las artes y el patrimonio, lo cual ha de implementarse con especial atención en el desarrollo cultural local y a la reproducción cultural que tiene lugar en los sectores comunitarios. Es aquí donde los telecentros municipales y provinciales vinculan toda su programación desde la estructura local.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando se puede ver a la televisión local en armonía con el desarrollo cultural, como esa oportunidad para que las comunidades se organicen en torno a un proyecto de desarrollo social mediante la producción de sus propios programas culturales, educativos y también recreativo, “que la información que se transmite a través de ella, contribuya para empoderar procesos de comunicación, de solidaridad, de entendimiento y participación ciudadana entre los públicos, entre las comunidades locales, regionales y nacionales” (Trillos y Amaya, 2017, párr. 8).

Por lo tanto, la televisión local impacta el desarrollo cultural en cuanto enriquece las prácticas culturales del territorio, promueve la participación de los actores sociales en el medio, permite la objetivación de significados y saberes a partir de los contenidos comunicacionales y ayuda a gestionar los valores culturales locales desde las identidades. Además favorece la intervención cultural en un territorio concreto y actúa como complemento necesario a la televisión nacional para mostrar la imagen y la cotidianidad desde los recursos y necesidades locales.

En Cuba los canales locales y las diferentes corresponsalías complementan al sistema territorial y nacional de televisión, constituyen una vía inmediata para informar al público local de lo que ocurre en su territorio y abarcan situaciones y problemas de la realidad local, que forman parte de las interioridades del municipio. Se constituyen como canales de comunicación directa entre las autoridades locales y el público. Asimismo ofrecen la posibilidad de abordar con prontitud los problemas que más aquejan a la población y favorecen en la búsqueda de soluciones.

En este sentido se ha extendido por todas las provincias el programa de desarrollo de la televisión local, con el principal objetivo de aumentar la cultura general integral del pueblo en cualquier lugar por distante o intrincado que se encuentre. Se afianzan como una vía de difusión de los talentos locales y contribuyen a la complementación del

Sistema Nacional de la Televisión Cubana. Esta estrategia del ICRT respondió a objetivos importantes de la nación y a la necesidad de generar cultura, ampliar los conocimientos, transformar y educar desde la estructura local.

Consideraciones finales

El desarrollo cultural constituye un proceso amplio en función de los intereses y aspiraciones materiales y espirituales de los pueblos, que debe incorporar coherentemente diversas premisas socioculturales a favor de la participación y potencialidades de la comunidad. La unidad indisoluble de la cultura y el desarrollo a favor del progreso sociocultural de la humanidad resulta primordial para comprender y ayudar a los diferentes actores sociales a conocer sus verdaderas capacidades creadoras en función de su total realización.

La televisión local funge como representación de la realidad municipal y de sus protagonistas, desde el espacio local tributa a la televisión nacional mostrando la vida cultural del país en cada territorio. Entre sus prioridades se encuentran la satisfacción de las necesidades educativas y de entretenimiento de la localidad, la orientación y facilitación social, la reafirmación de valores, costumbres y la idiosincrasia local, así como informar ante eventualidades o situaciones excepcionales.

La televisión local es también un fenómeno sociocultural a favor del desarrollo cultural del territorio, que cubre los acontecimientos culturales más importantes acaecidos en la provincia, desde una obra de teatro, un evento, una celebración o una efeméride; vocera del sentir y actuar de su localidad. En este sentido contribuye a mejorar la calidad de vida de sus televidentes al apostar por esa transformación cultural del territorio con un producto audiovisual que refleje la realidad local con respeto y creatividad.

El análisis de estas categorías permite delimitar algunos ejes claves de la televisión local como soportes del desarrollo cultural: la función informativa que poseen los telecentros a partir de una mirada cercana de su localidad; la participación basada en el diálogo e intercambio con sus televidentes; el vínculo con actores e instituciones del territorio, claves para el desarrollo; genera, incentiva y acompaña la dinámica social, cultural y económica de la localidad; el desarrollo y reforzamiento de la identidad local y la interacción constante con los demás canales territoriales y nacionales.

Referencias

- Comendador, A. E. y Rojas, G. (2018). Acciones para fortalecer el desarrollo cultural y local de Jobabo desde el CUM y el Museo municipal. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe>
- Herrera, D. (2015). La televisión local en Cuba, un sistema en desarrollo. *Razón y Palabra*, (89). Recuperado de <http://www.revistarazonypalabra.org/>

- Herrera, D. y Drake, B. (2018). Televisión local y desarrollo cultural: Coordenadas para estudiar la relación. *ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación*, 7(15).
- Herrera, D. y Saladrigas, H. (2017). Televisión local y cambio social: propuesta de modelo participativo para el desarrollo municipal en Cuba. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 14(26).
- Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT). (1998). *Política de programación de la Radio y la Televisión Cubana*. La Habana: Mincult.
- Martínez, D. (2018). Planear el Desarrollo desde su Dimensión Cultural. *Salud y Administración*, 5(14).
- Partido Comunista de Cuba (1976). *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido*. La Habana: Editora Política.
- Pérez, S. y Baños, A. A. (2013). *Investigación de la Programación*. Departamento de Programación: TunasVisión.
- Ramírez, J. M. (2016). La televisión de proximidad cultural. *Santiago*, 140.
- Trillos-Pacheco, J.J. y Amaya, M. (2017). *La participación ciudadana en la televisión comunitaria del Departamento del Atlántico*. Corporación Universidad de la Costa, Colombia. Recuperado de <https://www.researchgate.net/figure/>